

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 12 de diciembre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante, de fecha 5 de diciembre de 2022, sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor, en la provincia de Sevilla. (PP. 3715/2022).

De conformidad con lo establecido en el Art.31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante sobre la Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/635/2020/N.

Promotor: Modus Solar Andalusia, S.L.

Término Municipal: Alcalá de Guadaíra, Mairena del Alcor (Sevilla).

Actuación: Proyecto de planta solar fotovoltaica de 50 MW «Modus Solar Tres» e infraestructura de evacuación.

Resumen actuación: El objeto del proyecto es la construcción y explotación de la Planta Solar Fotovoltaica «Modus Solar Tres» de 49,98 MWp de potencia instalada, la subestación elevadora 30/66 kV y la línea de evacuación de 66 kV, hasta Set Alcores, que servirán como instalaciones de evacuación de la energía generada en la planta.

Sevilla, 12 de diciembre de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.